

CURSO: Derecho Ambiental: Suelo agrario y agroquímicos.

Lugar y fecha: Viernes 28 de junio de 2019, a las 18:30 horas, en la sede de ADATA (Brandsen 474, Tres Arroyos).

Organizan: Colegio de Magistrados y Funcionarios de Bahía Blanca, Asociación de Abogados de Tres Arroyos, Instituto de Estudios Judiciales SCBA, Instituto de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados de Bahía Blanca.

Contenidos:

I.- Conservación y recuperación del suelo. Ley 22.428 (Decreto-Ley N° 9867/82 ley la provincia de Buenos Aires, del 24 de septiembre de 1982). Decreto N° 681 (Fomento a la Conservación de los Suelos). Resolución N° 232/2018 del Ministro de Agroindustria (Plan Nacional de Suelos Agropecuarios). Resolución 169-E/2017 del Ministro de Agroindustria (Observatorio Nacional de Suelos Agropecuarios). Código Rural y Ley 11.723 de la Provincia de Buenos Aires (Título III, Capítulo II).

DISERTANTE: Abog. Carlos Alberto Luisoni.

II.- Desertificación. Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la Desertificación: Ley 24.701. Programa de Acción Nacional de lucha contra la Desertificación, Degradación de Tierras y Mitigación de la Sequía actualizado a la Meta 2030 (Resolución 70/2019 de la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable).

DISERTANTE: Abog. María Victoria Di Pierro.

III.- Agroquímicos (fertilizantes, pesticidas y plaguicidas) y su impacto sobre el medio ambiente. La problemática de las fumigaciones.

Ley 27.279 Presupuestos mínimos de gestión de envases vacíos de fitosanitarios. Resolución 327/17 de Gestión de Envases de Productos Fitosanitarios.

DISERTANTE: Abog. Cristóbal Doiny Cabré.